



PAPA FRANCISCO, «DISCURSO AL TRIBUNAL DE LA ROTA ROMANA», 23 DE ENERO DE 2015. TEXTO Y COMENTARIO

1. TEXTO

Queridos jueces, oficiales, abogados y colaboradores del Tribunal Apostólico de la Rota Romana:

Os saludo cordialmente, empezando por el Colegio de Prelados Auditores junto con el decano, monseñor Pio Vito Pinto, a quien le agradezco las palabras con las que ha introducido nuestro encuentro. A todos os deseo todo bien para el año judicial que hoy inauguramos. En esta ocasión, quisiera reflexionar sobre el contexto humano y cultural en el que se forma la intención matrimonial. La crisis de valores presente en la sociedad no es, desde luego, un fenómeno reciente. Hace ya cuarenta años, el papa Pablo VI, dirigiéndose precisamente a la Rota Romana, estigmatizaba las enfermedades del hombre moderno, «a veces herido por un relativismo sistemático que lo somete a las opciones más fáciles de la situación, de la demagogia, [de la pasión], del hedonismo, del egoísmo, de suerte que exteriormente trata de impugnar la «majestad de la ley» e, interiormente, casi sin percatarse, sustituye el imperio de la conciencia moral por el capricho de la conciencia psicológica» (Discurso del 31-1-1974: *ecclesia* 1.679 [1974/I], p. 211). En efecto, el abandono de una visión de fe desemboca inexorablemente en un conocimiento falso del matrimonio que no carece de consecuencias para la maduración de la voluntad nupcial. Ciertamente, el Señor, en su bondad, permite que la Iglesia se alegre por las tantas y tantas familias que, sustentadas y alimentadas por una fe sincera, realizan en la fatiga y en la alegría propias de la vida diaria los bienes del matrimonio, bienes que asumen con sinceridad en el momento de la boda y persiguen con fidelidad y tenacidad. Pero la Iglesia conoce también el sufrimiento de muchos núcleos familiares que se disgregan, dejando tras sí escombros de relaciones afectivas, de proyectos, de expectativas comunes. El juez está llamado a practicar su análisis judicial cuando caben dudas acerca de la validez del matrimonio, para comprobar la existencia de un vicio de